

Convoca:



CENTRO ANDALUZ
"BLAS INFANTE"
DEL
BAIX LLOBREGAT

Colaboran:



Ajuntament de
Cornellà de Llobregat



Centre Civic
Sant Redó



Fundació
Blas Infante



Radio Cornellà



Ràdio
96.3 fm
Radio L'Hospitalet



Floristerías
Olaya

Nuestro agradecimiento a los medios de comunicación, entidades culturales o de otro tipo que han difundido y/o colaborado en el:

**XXIX CERTAMEN DE POESÍA
"BLAS INFANTE" 2016**



XXIX

Certamen de Poesía "BLAS INFANTE"

2016

CENTRO ANDALUZ



BLAS INFANTE
DEL
BAIX LLOBREGAT



Con la colaboración de:

Ajuntament de
Cornellà de Llobregat

Bases del XXIX Certamen de Poesía "Blas Infante"

- 1 El Certamen de Poesía "Blas Infante", tiene un carácter abierto a la participación de los poetas que, podrán concurrir en cualquiera de sus apartados, admitiéndose un máximo de dos obras por autor en cada apartado.
- 2 Quedan excluidos de participar los ya galardonados en un primer premio, o especial en cualquier apartado, exceptuando los premios en el apartado "C" que podrán concurrir en cualquiera de los otros apartados.
- 3 Los originales presentados serán rigurosamente inéditos y nunca premiados ni en éste, ni en otros certámenes.
- 4 Los poetas premiados estarán obligados a recoger el premio personalmente, o bien enviar una representante debidamente autorizada/o, siempre que residan en territorio español.
- 5 La extensión de los poemas presentados no podrá ser inferior a 14 versos ni superior a 100.
- 6 Los trabajos se presentarán por triplicado, mecanografiados a doble espacio por una sola cara, en tamaño folio, en su inicio deberán de indicar a qué apartado del certamen optan y todas las obras deberán tener título, no siendo firmadas por su autor.
- 7 En un sobre adjunto cerrado y con ese mismo título escrito en él, se incluirá nota con nombre, dirección, teléfono de contacto del autor, fotocopia del D.N.I. o pasaporte, y el apartado al cual se opta.
- 8 También se pueden presentar los trabajos en la siguiente dirección de correo electrónico concursoblasinfante@yahoo.es, en dos archivos formato word distintos, uno con los datos del autor/a y el otro con los poemas.
- 9 Los trabajos se entregarán o enviarán por correo al:

CENTRO ANDALUZ BLAS INFANTE DEL BAIX LLOBREGAT
C/ Gerdera s/n (Centre Civic Sant Ildefons)
08940 Cornellà de Llobregat (Barcelona)

Tel. 93 375 63 29 - E-mail: poesiablasinfante@gmail.com

* NOTA: El tema para el apartado "B" hará referencia obligatoriamente a la figura o proyección de "Blas Infante Pérez" o bien a cualquier aspecto cultural, histórico o sentimental de Andalucía o personaje andaluz de cualquier época y/o condición.

- 10 El plazo de admisión de los originales finalizará el día 15 de Febrero de 2016.
- 11 Apertura de plicas, a celebrar el 20 de Febrero de 2016, a las 20 horas, entregándose los premios en la Cena de Gala, el día 27 de Febrero de 2016.
- 12 Si al abrir las plicas, un autor obtuviera más de un premio, se le otorgará solo el de mayor cuantía y el otro se concederá al trabajo que designe el jurado.
- 13 El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios convocados si, consideran que los poemas presentados no reúnen la suficiente calidad para ser premiados.
- 14 El fallo del jurado será inapelable tanto en la concesión de los premios como en la interpretación de estas bases.
- 15 De los originales premiados el Centro Andaluz Blas Infante del Baix Llobregat, hará libremente el uso que deseé, siempre con referencia al autor, y asimismo éste deberá hacer constar, cuando publique el trabajo premiado, que lo ha sido en este Certamen.
- 16 Los originales no premiados podrán ser retirados a mano durante un mes desde la fecha de entrega de premios, quedando exenta la entidad de envío por correo.
- 17 El hecho de participar en este Certamen presupone la aceptación total de las Bases que rigen el mismo.

El XXIX Certamen de Poesía "BLAS INFANTE"
está dotado con los siguientes premios:

Apartado "A" en castellano

Tema libre:

1.º Premio	400 euros
2.º Premio	200 euros

Apartado "B" en castellano

Tema "Blas Infante o lo andaluz en general" 500 euros

Apartado "C" en castellano o catalán

Tema libre (menores de 18 años) 200 euros

Apartado "D" amb català

Tema lliure 200 euros